Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 416/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE NEBULIZADOR", AD REFERÉNDUM, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LA FIRMA SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.

Asunción, 13 de noviembre de 2012

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 19/2012 AECID,** de fecha 12 de noviembre de 2012, en la cual se recomienda adjudicar el llamado **"ADQUISICIÓN DE NEBULIZADOR", Ad referéndum,** bajo la modalidad de Contratación Directa, a la firma **SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L..**

El Memorándum de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 13 de noviembre de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 337.866, se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 10 de octubre de 2012, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que en fecha 29 de octubre de 2012, se realizó la apertura de sobres ofertas, presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que, realizadas las evaluaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 19/2012 AECID, del 12 de noviembre de 2012 que la firma **SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.,** presenta la oferta económica más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, por lo que se recomienda la adjudicación a favor de la misma

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución Nacional,

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 416/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE NEBULIZADOR", AD REFERÉNDUM, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LA FIRMA SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.

Asunción, 13 de noviembre de 2012

.../...

LA MINISTRA
DEL MINISTERIO DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1.- **Adjudicar** el llamado **"ADQUISICIÓN DE NEBULIZADOR", AD REFERÉNDUM,** bajo la Modalidad de Contratación Directa a favor de la firma **SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.,** por el monto de **G. 2.456.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos cincuenta y seis mil).**----------

Art. 2°.- **Imputar** los pagos correspondientes en el **Objeto de Gasto 530 de Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en general, Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales – Donaciones, en el marco del Proyecto AECID,** correspondiente al presupuesto vigente del presente Ejercicio Fiscal.----------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Gloria Rubin
Ministra